



COMISIÓN CEI 54 POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA ARAUCANÍA

Legislatura N° 368
Sesión 2ª, ordinaria
Lunes 01 de marzo de 2021

Se han recibido los siguientes documentos:

[1.](#)- Oficio N° 008/21, del Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, señor Alfonso Pérez, por el cual en respuesta a Oficio N° 003 de esta Comisión, indica que el funcionario de dicha entidad, que asistirá a la Comisión Investigadora, será el señor Matías Meza-Lopehandia.

[2.](#)- Oficio N° 108/2021, del Fiscal Nacional del Ministerio Público, señor Jorge Abbott, por el cual da respuesta a los Oficios 6 y 16 de esta Comisión, relativos al estado actual de tramitación de causas sobre hechos ocurridos en agosto de 2020 sobre toma y quema de algunas municipalidades de la Región de la Araucanía, Así como sobre investigaciones formalizadas y desformalizadas contra civiles que el 2 de agosto de 2020 participaron en desalojos y agresiones contra personas mapuches en los municipios de la mencionada región. Así como sobre investigaciones formalizadas y desformalizadas contra civiles que el 2 de agosto de 2020 participaron en desalojos y agresiones contra personas mapuches en los municipios de la mencionada región.

Respuesta Oficio N°: [5/2021](#), [10/2021](#)
